acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE **BOGOTÁ**

MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Gerencia Corporativa Ambiental

MANUAL PRÁCTICO

Fascículo Nº6
DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS



La familia Acueducto
comprometida con el ambiente

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

CLIC AQUÍ

Fascículo Nº6
DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS



Bogotá es considerada una de las ciudades de más rápido crecimiento de Suramérica, por tal razón, actualmente nuestra ciudad es una de las más afectadas por la problemática ambiental que día a día crece generando impactos negativos en nuestro entorno.

Las basuras que generamos diariamente son llevadas al relleno sanitario Doña Juana, el cual se encuentra ubicado en la Localidad de Usme, por la vía a Villavicencio, donde los residuos son depositados y posteriormente esparcidos por un grupo de máquinas que rompen las bolsas, las acomodan y compactan las basuras.

Cuando los residuos dispuestos en el relleno alcanzan una altura de 2.5 metros, aproximadamente, son cubiertos con una capa de tierra de 40 centímetros de espesor, proceso que debe cumplirse antes de completar 18 horas de exposición.



La cantidad de residuos generados en nuestra ciudad puede variar de acuerdo con la época del año. En período de vacaciones la generación de residuos suele incrementarse debido a los hábitos de los ciudadanos, especialmente en época decembrina, aumentando exponencialmente los residuos que van a ser depositados en el relleno.



Esta problemática se mitigaría notablemente con la aplicación de la separación de residuos en la fuente. Además, si reducimos, reutilizamos, reciclamos y actuamos con responsabilidad ambiental, la problemática de los residuos a disponer se disminuiría hasta en un 50%, por tal razón, es importante no olvidar la aplicación de la técnica de las cuatro (4) erres.

Qué otras alternativas existen para la disposición final de residuos?

Durante mucho tiempo, en nuestra ciudad se realizó la disposición de residuos a cielo abierto, sin pensar en los problemas de contaminación que causaban, por tal razón, a nivel Distrital, se implementó la disposición de residuos en Relleno Sanitario, sin embargo, aún prevalecen costumbres erróneas para la disposición de residuos que afectan los diferentes ecosistemas.



Entre las metodologías correctas para la disposición final de residuos se encuentran:

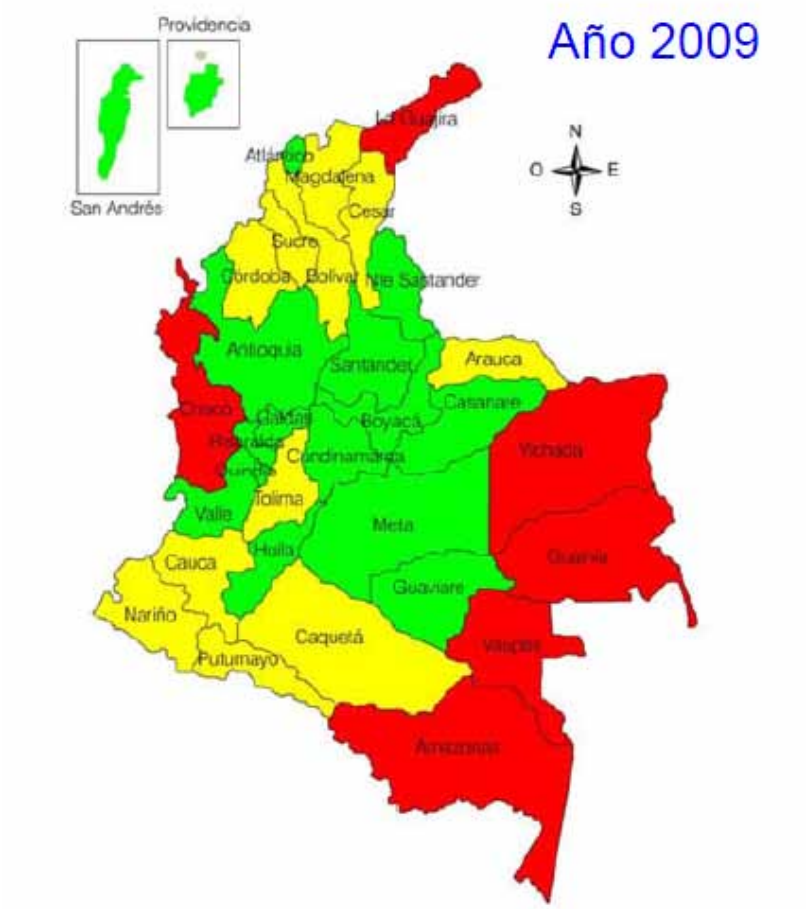
- Botaderos controlados
- Rellenos Sanitarios
- Plantas de incineración con manejo ambiental
- Depósitos de Seguridad

En cuanto a las técnicas no apropiadas para la disposición final de residuos se encuentran:

- Botaderos a cielo abierto sin control
- Enterramientos de basura o quema
- Plantas de incineración sin manejo ambiental
- Arrojar basura en canales, ríos, quebradas y demás cuerpos hídricos

¿Dónde se disponen los residuos que generamos diariamente en nuestro país?

Se estima que a nivel nacional actualmente se generan aproximadamente 30.886 toneladas diarias de residuos de los cuales el 92,54% se disponen en sistemas de relleno sanitario o plantas integrales de tratamiento de residuos sólidos y el 7,46% se disponen inadecuadamente en botaderos a cielo abierto, quemas, cuerpos de agua y enterramientos. En Bogotá se generan aproximadamente 7500 toneladas diarias de residuos de los cuales aproximadamente 1500 toneladas son recicladas y las 6000 toneladas restantes son dispuestas en el relleno sanitario de Doña Juana.



Más del 90% de los municipios del Departamento disponen sus residuos en relleno sanitario

Entre el 60% y el 90% de los municipios del Departamento disponen sus residuos en relleno sanitario

Menos del 60% de los municipios del Departamento disponen sus residuos en relleno sanitario



foto: rio citarum en su paso por yakarta

La disposición inadecuada de residuos en cuerpos de agua (canales, quebradas, humedales, ríos, etc.), botaderos a cielo abierto, enterramiento o quema de los mismos, ocasiona graves problemas ambientales en los ecosistemas, además de generación de malos olores, contaminación de suelos y aguas superficiales, sin olvidar los problemas de salud de la gente aledaña a estos sitios de disposición.

Esta disposición inadecuada incrementa la carga orgánica de los cuerpos de agua, ocasionando disminución del oxígeno disuelto y aumentando el crecimiento de nutrientes que propician el desarrollo de algas y producen la eutroficación de los cuerpos de agua. Cuando esto sucede, los cuerpos de agua en la mayoría de los casos dejan de ser utilizados como fuente de abastecimiento para el consumo humano o como recreación de los habitantes de su entorno.

Los residuos sólidos arrojados en los botaderos a cielo abierto o en lugares clandestinos, deterioran la calidad del aire que respiramos, a causa de las quemas y los humos, reduciendo la visibilidad; además el polvo que levanta el viento en los periodos secos, puede transportar a otros lugares microorganismos nocivos que producen infecciones respiratorias e irritaciones nasales y de los ojos, además de las molestias que dan los olores pestilentes cuando los residuos comienzan su ciclo de descomposición.



¿Por qué debo separar los residuos que genero antes de disponerlos?

Dentro de los objetivos principales por los cuales debo realizar la separación de residuos antes de efectuar su disposición final se encuentran:



- Reducción del volumen de residuos a disponer en los rellenos sanitarios.
- Reducción de la explotación de recursos naturales como materia prima.
- Utilización de subproductos obtenidos de los materiales reciclables y reutilizables, dándole el mayor valor posible para que otro lo aproveche.
- Evitar riesgos sanitarios que se pueden presentar cuando mezclamos residuos domésticos con residuos “peligrosos” (pilas, baterías, residuos de plaguicidas, etc.).

¿Cómo puedo ayudar a mi ciudad para realizar la correcta disposición de residuos?

Para esto, es importante en primer lugar tener en cuenta que la satisfacción de una **necesidad presente**, de deshacernos de nuestros desperdicios, **no debe involucrar el bienestar de las futuras generaciones.**

Una manera muy sencilla de ayudar a la ciudad y a nuestro entorno es mantener las **buenas costumbres.** Por ejemplo, no arrojemos papeles en la calle, guardémoslos con nosotros hasta encontrar un depósito donde lo podamos colocar. Si presenciamos algún atropello al medio ambiente en nuestro barrio o sitios de vivienda, denunciémoslo. Seamos la voz y las manos que no poseen nuestros ríos, quebradas, árboles y en general toda la naturaleza que nos rodea.

Denunciemos, si encontramos personas arrojando residuos y escombros en nuestros canales o cerca de ellos. **Denunciemos**, si nuestros vecinos prefieren contratar un vehículo de tracción animal para deshacerse de los residuos de remodelación de su hogar (escombros), sabiendo que es un servicio que ofrece la empresa de Servicio de aseo de la ciudad. **Denunciemos** aquellos establecimientos que arrojan residuos peligrosos como aceites y lubricantes usados directamente en las alcantarillas sin ningún tipo de tratamiento, la calidad de vida que merecemos es **COMPROMISO DE TODOS** y el momento de actuar es ahora.



LÍNEAS DE DENUNCIA:

POLICÍA AMBIENTAL: LÍNEA 112 EN BOGOTÁ.

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE: TEL. 4441030.

RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS: LÍNEA 110 EN BOGOTÁ



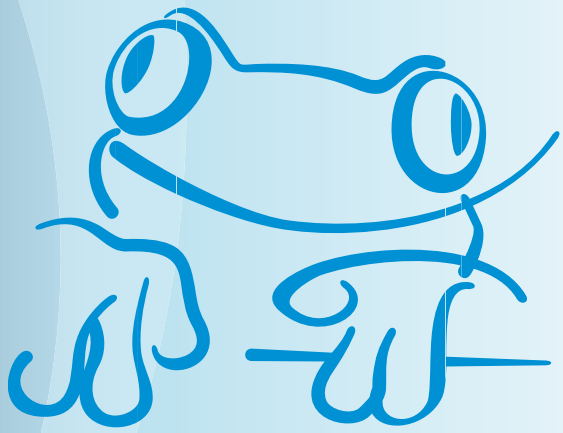
Cuando separamos los residuos desde la fuente, dignificamos el trabajo de las personas que trabajan y viven del reciclaje, haciendo su labor más fácil y disminuyendo los riesgos a la salud de éstas personas al manipular los diferentes residuos.

Cuando hacemos las cosas bien crecemos como seres humanos.

Empecemos hoy con nuestro aporte, con mejores hábitos de consumo, con mejores prácticas en el manejo de nuestros residuos… **EL PLANETA TE LO AGRADECERÁ.**







acueducto

AGUA Y ALCANTARILLADO DE **BOGOTÁ**